ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO
CD-OF.MA. Nº 025/2023-2024

DE : RENE FLORES ADRIAN
OFICIAL MAYOR a.i.

A : **ÁREA LEGISLATIVA** (DIRECTIVA, COMISIONES, BRIGADAS, BANCADAS, SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, UCAD, URICE, UNIDAD DE APOYO A LOS REPRESENTANTES SUPRAESTATALES)

ÁREA ADMINISTRATIVA (OFMA, DIRECCIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO, DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS)

Ref. : **FORMULACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO, PLAN OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025**

Fecha : La Paz, 08 de agosto de 2024

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 585/2024 de 01 agosto de 2024, solicita remitir el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 en los plazos establecidos.

Para el efecto, se instruye a todas las Áreas y Unidades Organizacionales de la Cámara de Diputados, coordinar con la División de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, la formulación de los citados documentos, debiendo para este fin, efectuar el llenado de los formularios requeridos y presentarlos por conducto regular de manera obligatoria **hasta el día martes 20 de agosto de 2024, impostergablemente,** conforme al techo presupuestario asignado por la Dirección Administrativa Financiera y considerando la Política de Austeridad vigente en el país (adjunto cronograma).

A fin de cumplir con los plazos establecidos por el MEFP, las Áreas y Unidades Organizacionales que no remitan los formularios requeridos en el plazo previsto, serán sujetas a repetir la información contenida de su POA 2024, que será registrado por la Dirección Administrativa Financiera y la División de Planificación.

La formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional se registrará en el Sistema CADI ejecutado por la División de Planificación; para lo cual, todas las Áreas y Unidades Organizacionales deben designar a un funcionario, cuyo nombre debe ser remitido a la División de Planificación hasta el día viernes 09 de agosto de la presente gestión, a efectos de que la Dirección de Informática asigne los usuarios y contraseñas correspondientes.

UNIDAD DE PRESUPUESTO V°B° J.L.A.L. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIVISION DE PLANIFICACION V°B° S.G.J. CÁMARA DE DIPUTADOS
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO V°B° C.M.C. CÁMARA DE DIPUTADOS

Los formularios registrados en el módulo de Planificación, deberán ser enviados a través del Sistema CADI. Asimismo, los señalados formularios debidamente firmados deben ser entregados en formato físico a la División de Planificación **en cuatro (4) ejemplares originales**, dentro del plazo previsto.

A efectos de capacitar sobre el proceso de formulación del POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional, así como el llenado de los formularios en el módulo de PLANIFICACIÓN, la Unidad de Planificación realizará el "Taller de Formulación de POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2025" el **día martes 13 de agosto de 2024** en el Salón de Honor piso 16, en los siguientes horarios:

HORARIO	MODALIDAD	ÁREA / UNIDAD ORGANIZACIONAL	LUGAR
09:00 – 12:30 14:30 – 19:00	Presencial	Directiva Camaral, Comisiones, Secretaría General, Unidad de Auditoría Interna, UCAD, URICE, Unidad de Apoyo a Representantes Supraestatales, Oficialía Mayor, Direcciones, Bancadas y Brigada Parlamentaria de La Paz	
09:00 – 12:30 14:30 – 19:00	Virtual	Brigadas Parlamentarias	Virtual

Agradeceré tomar debida nota, ya que el incumplimiento del presente instructivo, generará las responsabilidades por la función pública establecidos en la Ley N° 1178 y Decretos reglamentarios.

Atentamente,

Lic. René Flores Adrian
OFICIAL MAYOR a.i.
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

UNIDAD DE PRESUPUESTO
V°B°
J.L.A.T.
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIVISION DE PLANIFICACION
V°B°
S.Q.J.
CÁMARA DE DIPUTADOS

V°B°
C.M.C.

RFA/SQJ/CMC/JLAT

CRONOGRAMA ELABORACIÓN POA - PIPA - API
GESTIÓN 2025

ACTIVIDADES	INICIO	FIN
REMISIÓN DE NOTA DE SOLICITUD DE RESPONSABLE POA	7-ago	8-ago
REMISIÓN DE INSTRUCTIVO INICIO DE FORMULACIÓN POA 2025	8-ago	9-ago
ASIGNACION DE TECHOS PRESUPUESTARIOS POR ÁREA Y UND. ORG.	8-ago	9-ago
TALLER - FORMULARIOS POA y PRESUPUESTO	13-ago	13-ago
ELABORACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO CON ASISTENCIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS	14-ago	19-ago
ENTREGA DE REQUERIMIENTOS - CADI	20-ago	20-ago
REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS	21-ago	21-ago
PREPARACION POA - PIPA -API	22-ago	24-ago
REGISTRO DE REQUERIMIENTOS SIGEP (POA-PPTO)	26-ago	28-ago
ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS (PLANF- PTTO.)	29-ago	29-ago
PRESENTACIÓN DEL POA - PIPA -API AL OFMA (VoBo)	30-ago	31-ago
INFORME LEGAL Y RESOLUCIONES DE APROBACIÓN	2-sep	2-sep
APROBACIÓN DE RESOLUCIONES - RD, RC, RA	3-sep	4-sep
PREPARAR 4 EJEMPLARES DEL POA-PTTO. (FOLEADAS)	5-sep	5-sep
PRENTACIÓN AL MEFP	6-sep	6-sep

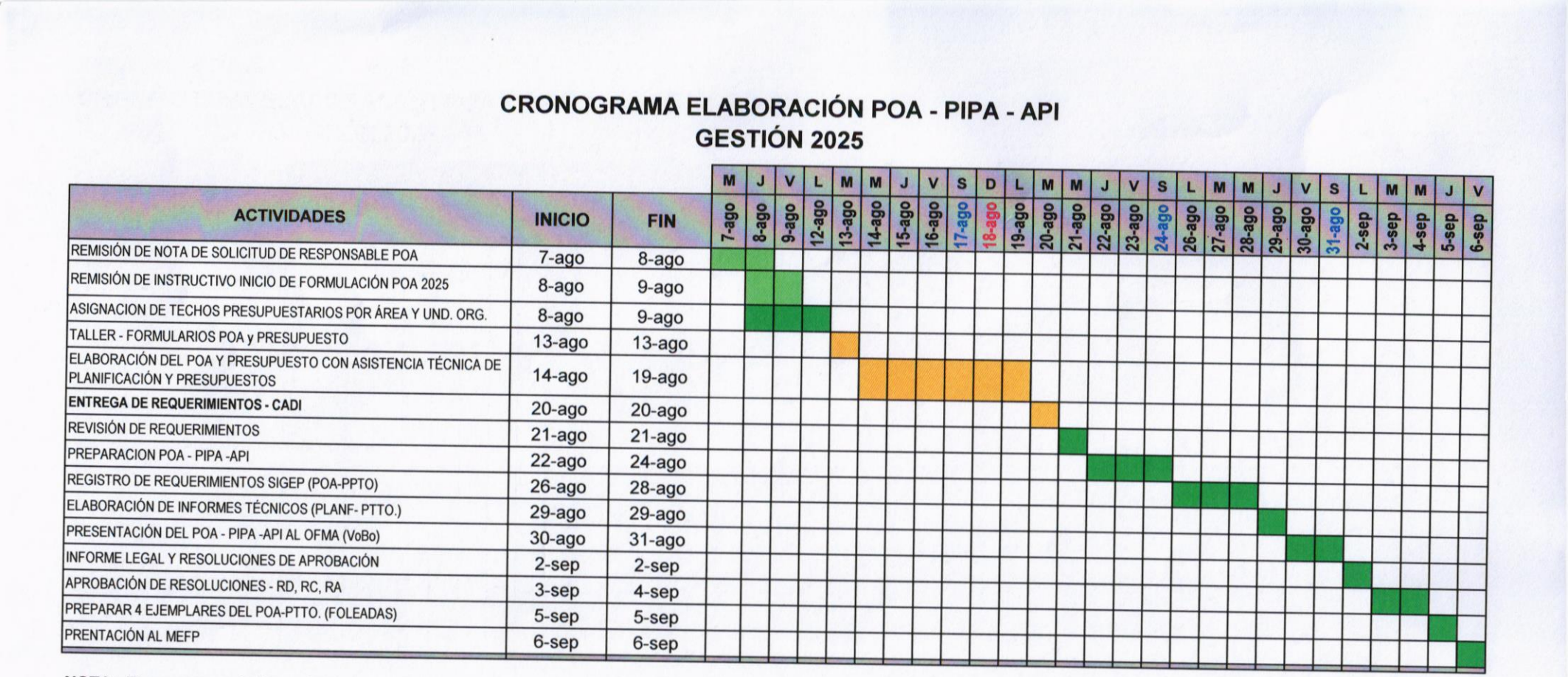

NOTA.- El cronograma incluye sábados

REF.:
POA = PLAN OPERATIVO ANUAL
PIPA = PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL AJUSTADO
API = ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL